

de Chinchón, no es tan escabroso como algunos autores han supuesto, ni tan escarpado que no consintiera mas que malos y penosos caminos; todas las carreteras se han hecho sin grandes desmontes y con muy pocos rodeos para salvar elevaciones; es el suelo variado, sí; accidentado algún tanto y algo desigual; pero no hasta el punto de ser inaccesible para aprovechamiento de la agricultura.

## AGUAS POTABLES

Es un elemento muy importante, acaso el factor principal de la vida, la clase de agua que empleamos en los variados usos que de ella hacemos, por cuya razón no la hemos de mirar con indiferencia.

De dos clases son las que fluyen en la población y en sus inmediaciones, y de las cuales hacen uso estos habitantes; gruesas unas y muy finas otras: son gruesas todas las que nacen en la población y las de la mayor parte de sus muchos pozos; éstas, que son buenas para beber los ganados, se han encañado, aunque en poco trecho, para recogerlas en fuentes

cómodas, formando varios abrevaderos y lavaderos arreglados unos y otros por la Sociedad de Cosecheros; la más importante de estas fuentes es la de la Plaza, que tiene dos caños muy abundantes; también prestan gran servicio para el lavado de tinajas en tiempo de las vendimias, que de no haberlas en tanta abundancia, dificultaría mucho operación tan precisa y laboriosa.

Como estas aguas no son buenas para los usos de la vida del hombre, á corta distancia, pero en terreno más bajo que la población, se han arreglado abundantes manantiales de aguas exquisitas, finas y de muy buen sabor, cuyas fuentes tienen los nombres de Fuente-pata, Valdezarza y Valquejigoso. La circunstancia de estar estos manantiales más bajos que la población, impide que sus aguas puedan llegar hasta dentro de su recinto, resultando incómodo y pesado el acarreo de las mismas.

## RÍOS Y PANTANOS

No consiente la topografía de este término corrientes considerables de aguas, puesto que la extensa meseta que á sus espaldas tiene no está dominada por ninguna cordillera; así es que únicamente, por una pequeña parte del término municipal y al N. del mismo, corre el río Tajuña, cuyo origen se halla en la sierra de Ambite.

Este río, que forma una bonita pero reducida vega, como pasa á considerable distancia de la villa no riega ninguna huerta, y sus aguas se destinan al riego de un extenso viñedo en el que se admiran cepas colosales, algunos árboles frutales y muy poca parte de hortaliza para el consumo particular de alguna casa; no hay, pues, en el término, ningún canal ni ninguna clase de aguas estancadas, si se exceptúan dos pequeñas lagunillas, una en la vega llamada de San Juan y otra en la de San Galindo, ambas de muy poca consideración y que en nada afectan á las condiciones de salubridad de que Chinchón disfruta.

Sobre el río Tajuña tiene algunos puentes de muy poca importancia, si se exceptúa el de Molincaído, construído el año de 1846, de piedra de sillería, y sobre los ojos que sirven de presa para la toma de aguas de la vega de San Juan; toma que no da origen á ningún canal, y sí sólo á una acequia de caudal escaso, así como las demás sangrías que en las cuatro vegas se hacen al río.

Es indudable que de las aguas del río Tajuña podría sacarse más provecho que en la actualidad proporciona si se hiciera buena presa y acequia conveniente á fin de que en la estación del estío, en la que disminuye considerablemente su caudal, se recogieran más las pocas que por su cauce discurren; pero estas son mejoras costosas, y que sólo se realizan cuando hay persuasión de su conveniencia y decisión para llevarlas á feliz término: que la constancia es el principal elemento para acabar grandes obras.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

¿Os acordáis algunos de vosotros, si habéis ido á Madrid ó si habéis estado en Aranjuez ó en Arganda, haber visto marchar

muy de prisa y sin caballos ni mulas una porción de carruajes, enganchados unos en otros? Estoy seguro que muchos de vosotros lo recordáis perfectamente, y á los que no lo hayan visto se lo habrá explicado vuestro profesor, y os habrá dicho que aquellos carruajes se mueven por la fuerza del vapor que se produce en una máquina que va delante, y que ruedan perfectamente los trenes (que así se llama la serie de coches que van unidos) por dos grandes barras paralelas de hierro bien niveladas. Este elemento poderoso para la riqueza de un país, no ha llegado todavía á vuestro pueblo; pero hombres muy amigos de la prosperidad de Chinchón están trabajando para que se consiga, y vosotros, cuando seáis hombres formales, habéis de ayudar á tan noble empresa; y aunque estoy algo separado de vosotros, os oigo hacer firme propósito de conseguir que los trenes pasen cerca de vuestra casa. ¡Y qué contentos os pondréis el día que realicéis tan laudable empeño!

Y á fe que tenéis esa obligación, porque vuestros padres ya han hecho bastante esfuerzo para conseguir las muchas y buenas carreteras que de Chinchón parten para diferentes puntos. Cuenta hoy esta villa con las carreteras siguientes: á Aranjuez por Villaconejos, que tiene 22 kilómetros; á Colmenar

de Oreja, que hay 5; á Belmonte de Tajo, que dista 6; á Villarejo de Salvanes, que tiene 5; á Valdelaguna, que hay 5; á Morata, que tiene 10; á Madrid por Arganda, que mide 45, siendo 18 los que hay hasta esta última población, y á Ciempozuelos por Titulcia, que tiene otros 18.

Estas carreteras se han construído casi todas por la población, gracias á la iniciativa y esfuerzos de sus representantes, y á la eficaz cooperación de la Sociedad de Cosecheros, Sociedad de que os hablo en otra parte y á la que Chinchón debe mucho de su riqueza y su prosperidad, gracias á los nobles impulsos que la animan.

También falta la comunicación telegráfica que es tan rápida, que desde Chinchón podéis ver lo que otra persona dice en Madrid en el mismo momento que lo escribe.

Para el servicio de viajeros de las carreteras que á Chinchón afluyen, una vasta empresa, la casa de don Atenedoro Marcillach, manda coches diarios á Aranjuez, Ciempozuelos y Colmenar.

Ninguna carretera de éstas es antigua; en 1847 un escritor que de Chinchón se ocupaba, decía: «Por lo quebrado del terreno, los caminos todos que bajan á la vega y demás parte inferior del pueblo, son malos y puede decirse intransitables por las grandes

cuestas que todos tienen, los cuales conducen á Madrid, á la carretera de Arganda y otro á la de Aranjuez; éste es el mejor.» Desde esa época ha prosperado Chinchón tanto en este ramo, que acaso en España no se halle otro término municipal que tantas y tan buenas carreteras tenga.

Y no solamente son cómodas y suaves las que unen á las demás poblaciones que con ésta tienen relación, sino que los caminos vecinales que á diferentes puntos del término se dirigen, son de las mismas condiciones, distinguiéndose las cuatro carreteras que conducen á las cuatro vegas. Varias de ellas, en cuanto el terreno lo permite, están arboladas; cuyas plantaciones, así como su conservación y cuidado, están hechas y á cargo y coste de la célebre Sociedad de Cosecheros.

Para la comunicación postal tiene una estafeta que expide y recibe correspondencia diaria por medio de peatones ó carricoches para Arganda y Madrid, Aranjuez, Colmenar y otros pueblos del partido; la correspondencia general se reparte á las ocho y á las once de la mañana todos los días.

Os he dicho que tales mejoras se han conseguido en gran parte por la iniciativa de sus representantes en la provincia y en las Cortes; y estas ventajas son debidas á la lu-

cha constante que Chinchón tiene para conseguir que estos representantes sean hijos de la localidad, y que casi siempre lo ha conseguido; porque son pocas las legislaturas en las que esta villa no esté representada en ambos Cuerpos por hijos de la misma ó por persona que en ella tenga cuantiosos intereses; y como conocen las necesidades locales, procuran con laudable empeño, no que se cometan injusticias en su favor, sino que se satisfagan sus justas y legales aspiraciones.

Para que este valioso elemento no desaparezca, y para que la prosperidad siga en aumento, no teneis más que continuar el camino que vuestros antecesores os han trazado.

## PRODUCCIÓN

Si bien la variedad del suelo de este término se presta al cultivo de todos los frutos propios del clima y de la región, la producción que aquí tiene importancia y que constituye su verdadera riqueza es el aceite, los granos y sus afamados vinos, perdiendo los primeros lo que van ganando los últimos.

Hace algunos años, cuando el vino tenía poco valor en los mercados extranjeros y cuando había grandes dificultades para el transporte, por efecto de las escasas y malas carreteras, era el viñedo aquí bastante escaso, y aun el vino quedaba estancado y el viñador prosperaba poco, porque era casi nula su ganancia y no se recompensaba su trabajo, por más que los vinos de Chinchón se hacían buen puesto en cualquier punto á donde llegaran.

Pero empezaron nuestros vinos, hace unos dieciséis años, á apreciarse en el extranjero; se vió en lejanos países el gran partido que de ellos podía sacarse, y entonces los laboriosos habitantes de esta villa aumentaron considerablemente sus plantaciones, empezaron á construir buenas carreteras para facilitar los medios de exportación, se pusieron en relación directa con los centros consumidores, y Chinchón fué prosperando de una manera maravillosa, hasta llegar á convertirse en una de las poblaciones más florecientes de la provincia.

Este cambio, conseguido á fuerza de trabajo, de unión y de perseverancia, os hará comprender, queridos niños, cuánto valen estos elementos para la prosperidad de los pueblos; si Chinchón hubiera permanecido indiferente á ese movimiento; si se hubiera echado en

manos de una indolencia punible; si en vez de la laboriosidad hubiera aceptado la holganza, como hacen muchos pueblos, hoy el vuestro arrastraría una vida precaria, y yacería en el olvido como un villorrio de mala muerte.

Para que podáis formar idea aproximada de lo que esta villa ha prosperado en el ramo de los vinos, que forman su principal riqueza, comparad la producción que había el año 1840 con la que hoy existe, y lo que entonces valía toda la producción con lo que hoy rinde, y eso que en los últimos años ha disminuido algún tanto su valor.

En el año 1840 hasta el 70 se recolectaba uva para fabricar 80.000 arrobas de vino, que importaban 160.000 pesetas próximamente.

De 1885 á 90 la producción ha sido de 350.000 arrobas, valiendo 1.050.000 pesetas anuales como término medio.

Los aceites y los granos dan una recolección media anual, que después de abastecer las necesidades de la población, se calcula, para la exportación, una tercera parte de lo que se cosecha.

También se producen en gran cantidad, y contribuye mucho á su riqueza, el melón, la patata y los ajos, que se venden, estos últimos en particular, en todos los pueblos de la co-

marca; otros frutos y hortalizas se cosechan también en sus huertecillos, pero casi tan sólo para el consumo de las casas que los cultivan.

La producción de cereales aparece escasa en relación con las hectáreas que á este cultivo dedica, y esto consiste, primero, en que todo el esmero de cultivar se aplica á perfeccionar las vides que tanto rinden, quedando en su primitivo estado el que se refiere á los granos, á los que se concede menos importancia; y segundo, porque la holgada costumbre de los barbechos hace que se queden sin rendir producto por lo menos la mitad de las tierras blancas, practicándose muy poco la alternativa de cosechas. Bien es verdad que la falta de aguas de riego y la inseguridad de las del cielo, contribuye en gran parte á que el cultivo intensivo no adquiera mayor desarrollo; pero algo se puede hacer para que este ramo tan importante de la agricultura contribuya en mayor escala á la riqueza local.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

Pocas son las industrias que en Chinchón se explotan; pero una de éstas, la de los aguardientes, vale por muchas. Ya sabéis que el vino de esta comarca, además de su buen gusto y aroma, es tan rico de alcohol, que se hace muy á propósito para extraer de él el tan renombrado aguardiente de Chinchón. Contribuye á su renombre el estudio detenido que en las destilerías se ha hecho para su refinamiento, y el tacto especial que los fabricantes tienen para darle el tono anisado que tan agradable le hace; raro es el que visita á Chinchón que no se lleve algunas botellas del rico anisado que, á pesar de sus 30 ó 32 grados, es sumamente agradable.

La fabricación del aguardiente alcanza por término medio, en cada año, la cantidad de 4.000 arrobas, que se calcula producen á la población sobre 80.000 pesetas. Y aún produciría mucho más si el Fisco, por las necesidades del Estado, no impusiera tantas trabas con cargarle onerosos tributos, que han obli-

gado á varios á dejar una industria con la cual sostenían con algún desahogo á sus respectivas familias y contribuían á la riqueza local.

Pero estas 4.000 arrobas que puede calcularse para la exportación y consumo, están muy lejos de representar la verdadera fabricación de aguardiente, porque en ellas no se incluyen las que elabora cada cosechero para el encabezado de sus vinos; cuenta Chinchón con unas 200 destilerías, que no hacen al año, entre todas, menos de 5.000 arrobas de alcohol, que representan un valor aproximado de 150.000 pesetas.

Otra industria de relativa importancia es la de la fabricación de tinajas para el vino, representada por dos grandes fábricas, que, aunque no exportan mucho género, el consumo de la población es muy considerable, pues ya sabéis que todos los años, ya por el lavado, ya por la misma fuerza de la fermentación, se rompen en cantidad considerable, amén de las que rompéis vosotros, ya con juegos, ya por falta de cuidado cuando entráis en las bodegas; y que por cierto haréis bien si no las frecuentáis, en especial en el tiempo de la fabricación del vino, porque el ácido carbónico que éste produce en aquella época puede ocasionaros la muerte. Hay además dos fábricas de yeso, dos de teja y dos alfarerías.

El comercio de Chinchón aparte del considerable de vinos y aguardientes que exporta, es decir, el comercio que se hace de géneros que se importan y se venden, es de alguna consideración, pues hay dos grandes almacenes de géneros coloniales y manufacturados, propios de los Sres. D. Atenedoro Marcillach y de D. Afrodisio Villalobos, otro de telas y paños de D. José María Aguirre, y varios más en pequeña escala.

Los tres citados almacenes no sólo surten á la población, sino que muchos de los pueblos que están á corta distancia se proveen en esta plaza de cuantos géneros necesitan.

Si el establecimiento de la vía férrea llega á verificarse, tanto la industria como el comercio adquirirán mayor importancia, sino en sentido de nuevas industrias, en extensión de las existentes, dando lugar á que las transacciones adquieran también mayor incremento.

## EL ESQUILEO

Muchas tardes, después de salir de la clase y de comer el cuscurrito de la merienda, os habréis dirigido á las afueras

de la población, pasando muy buenos ratos viendo triscar y saltar á los corderillos que tan retozones son, como vosotros, en la primera edad; y también habréis visto que en la primavera, tanto á los corderos como á las madres, les cortan el vellón de lana con que están cubiertos, entregando esa lana al comercio para el relleno de colchones y la fabricación de las variadas clases de paños: esta operación que con el ganado lanar se hace, es lo que se llama el esquileo.

Pero no es de ése del que yo os quiero hablar; es de otro esquileo que se hace dentro de las casas y que cuesta menos trabajo que el de las ovejas: me refiero al corte del cupón.

Habréis oído hablar alguna vez de *papel de la Deuda*; este papel, en realidad, son recibos que da el Estado ó algunas Sociedades del dinero que piden prestado, por cuyo préstamo dan un tanto por ciento al año. Los recibos, que se llaman láminas, acciones, pagarés, bonos, etc., llevan en sus extremos unos papelitos que se cortan cada tres meses, con los cuales se cobran los intereses que la cantidad prestada devenga; estos papelitos se llaman cupones, y ahora ya comprenderéis lo que se llama *esquileo del cupón*.

Se calcula que la villa de Chinchón tiene invertidos en esos valores más de ocho millones de reales, lo cual indica una conside-

rable riqueza en la población, con cuya renta la vida se hace más holgadamente y sin grandes quebraderos de cabeza.

Este capital invertido en valores públicos, ¿es signo de riqueza? No cabe duda; pero ¿es signo de prosperidad? Esto ya es más dudoso. ¿Revela bienestar general? También es problemático.

Es signo de riqueza, porque, á no dudarlo, sólo se presta lo que nos sobra después de cubrir nuestras necesidades y de satisfacer nuestras atenciones con holgura, y se llama riqueza todo lo que poseemos sin necesitarlo en absoluto; pero no es signo de prosperidad, según mi criterio.

Toda esa fortuna que se presta al Estado ó á la Compañía, si bien puede contribuir á la riqueza general, se quita á la prosperidad local; porque esos capitales ni fomentan la agricultura ni alientan ni estimulan la industria ni el comercio de la población, y por lo tanto no aumentarán su importancia ni adquirirán más incremento del que hoy tienen, y por consecuencia la prosperidad se paraliza, la riqueza se estaciona.

Además, como estos capitales no se invierten en las faenas agrícolas ó industriales, á la clase bracera le ha de faltar su elemento de vida, que es el trabajo, imposibilitándola para llegar á una regular posición, destru-

yéndose la clase media, que debe ser la más numerosa para que un pueblo pueda llamarse próspero, resultando, si las cosas se extreman, que en una población sólo existirán familias ó muy ricas ó muy pobres; situación que puede ocasionar sucesos desastrosos.

Y no olvidéis también que la vida sedentaria, ó sea la vida regalona y sin trabajo, trae fatales consecuencias para el mismo que la disfruta. El hombre que no trabaja pierde su agilidad, disminuye sus fuerzas, se embotata su inteligencia y se llena de achaques que, ó le acortan la vida, ó se la siembran de sufrimientos; el trabajo moderado hace á los hombres robustos en su cuerpo y morigerados en sus costumbres; la holganza es causa de muchos males físicos y morales, contribuyendo muchas veces al desarrollo de vicios que le rebajan y envilecen.

Yo creo que Chinchón irá en más progresiva prosperidad y adquirirá bienestar más sólido, cuanto más dedique su sobrante riqueza á extender y perfeccionar más y más sus cultivos y sus valiosas industrias; no hay espectáculo más simpático y grandioso que el producido por el continuo movimiento que ocasionan las múltiples ocupaciones de una agricultura floreciente ó de una industria desahogada.

Pero hay además otros inconvenientes de

capital importancia: todos los valores públicos están íntimamente ligados con los acontecimientos políticos del Estado, dando lugar sus altas y bajas á quiebras de Bancos y Sociedades que producen la ruina de los que en ellas tienen depositados sus ahorros, siendo víctimas los imponentes, en muchas ocasiones, ya de la astucia, ya del fraude de los bolsistas de mala fe, sin que en manos de los confiados esté el evitarlos.

Y, por último, pueden alterarse las buenas relaciones que recíprocamente existan entre los habitantes de un pueblo; porque obligados á tomar parte activa en la política, cuyas ideas con tanta vehemencia se defienden en los que con entusiasmo las profesan, se producen excisiones frecuentes que ocasionan choques y motines sangrientos. En mi sentir, cuantos más capitales afluyan á la Bolsa, tanto mayor será la decadencia de la agricultura, de la industria y del comercio.

## INSTRUCCIÓN Y BENEFICENCIA

«No sólo de pan se mantiene el hombre,» dice Jesucristo en el Evangelio; esto es, que no sólo hemos de procurar el alimento

del cuerpo, sino que hemos de adquirir el pan del alma, que es el que encontramos en los buenos sentimientos y en la cultivada inteligencia.

Atentas vuestras celosas autoridades al valor de tan sabia sentencia, procuran fomentar la instrucción y cultura popular para que seáis en su día hombres útiles, á cuyo fin tienen establecidas dos escuelas de niños, dos de niñas y dos de adultos, para que, bien de día ó bien de noche, según las épocas, podáis adquirir los conocimientos más esenciales para vuestras particulares ocupaciones.

Como población esencialmente agrícola, que precisa de muchos brazos en épocas dadas, y como las clases poco acomodadas necesitan adquirir recursos en su tiempo para cuando llegue el sombrío invierno, en los meses de Abril á Octubre inclusive, es floja la asistencia de los alumnos á las clases, no por falta de voluntad, sino por sobra de necesidad; pero en lo restante del año cuenta Chinchón con una población escolar de todos grados y de ambos sexos, de 750 discípulos, ó sea un alumno por cada 6,6 habitantes.

Este resultado, unido á los que se observan en otras poblaciones de la provincia, os permitirá decir á aquel señor francés que publicó el Mapa de la ilustración en Europa, que lo que decía de España para rebajarla era

una farsa ridícula hecha sólo con la idea de mortificarnos, puesto que los censos hechos á conciencia dan una cifra de los que en nuestra nación poseen la primera enseñanza muy superior á la que aquél con tan insigne mala fe señalaba.

De las escuelas que Chinchón tiene abiertas, hay una que acaso sea la mejor de la provincia, pues que tiene 20 metros de longitud, por 7 de anchura, ó sean 140 metros superficiales, con una capacidad de 1.840 metros cúbicos de aire, bien ventilada, bien amueblada y bien dirigida, aun cuando esta última condición la reúnen todas. Se construyó de nueva planta el año 1864, á expensas de la Sociedad de Cosecheros, cuyo benéfico influjo se nota en todas las mejoras que en esta población se realizan. Gasta Chinchón en la enseñanza 7.250 pesetas anuales, y aún se impone la necesidad de un esfuerzo algo mayor para que los párvulos puedan instruirse con sus juegos educativos.

También la beneficencia es con esmero atendida. El sentimiento de caridad, que tanto ennoblece al hombre; que es el que más puros y duraderos goces le proporciona; que es el que en medio de nuestras desgracias y contratiempos hace asomar la plácida alegría á nuestra frente, no podía faltar entre estos hospitalarios habitantes. ¿No es verdad, ni-

ños queridos, que cuando á un pobre le dáis vuestro pan ó vuestros zapatitos rotos, ó vuestro viejo vestido para que no se muera de hambre ó de frío, os ponéis tan contentos que de buenagana empezaríaís á dar saltos de alegría? Pues ese placer lo produce la caridad, por la que Dios empieza á dar premio en esta vida.

Para cumplir esta simpática obra, gasta Chinchón: 5.000 pesetas anuales para médicos y medicinas de los enfermos pobres; 1.500 pesetas para la beneficencia domiciliaria, y 500 pesetas para pobres transeuntes. También tiene dispuesto un hospital; pero casi todos los enfermos quieren los cuidados de su casa con preferencia á los de un establecimiento benéfico.

No es extraño que en esta villa adquieran la instrucción y la beneficencia un desarrollo tan halagüeño, puesto que en pocas poblaciones alcanzan como en Chinchón las personas encargadas de ambas instituciones la importancia y atenciones que aquí se les prodigan, cuyo hecho lo confirma las excelentes relaciones de médicos y maestros, no sólo con la generalidad de los moradores, sino con el elemento oficial que les presta el apoyo moral y material que necesitan; es, á no dudarlo, el camino por donde se llega á la verdadera civilización; porque el que sabe agradecer los esfuerzos que se hacen para

curar las dolencias del cuerpo y del alma, da elevada idea de agradecimiento y de recto criterio.

## CORPORACIONES

Varias y de bastante importancia son las Corporaciones que aquí existen, siendo éstas civiles, celesiásticas, religiosas, mercantiles y protectoras.

Las civiles son:

Ayuntamiento, compuesto de 12 Concejales, uno de los cuales es Presidente, dos Tenientes de alcalde, y los de más Regidores, uno de los cuales es Síndico; la Corporación se divide luego en Comisiones que tienen á su cargo especiales servicios.

Juzgado de primera instancia y de instrucción, compuesto de Juez, dos Escribanos, cuatro Procuradores, dos Escribientes y dos Alguaciles.

Juzgado municipal, que consta de Juez, Fiscal y Secretario.

Administración subalterna de Rentas, com-

puesta de Administrador, Interventor, Inspector y dos Oficiales.

Registro de la Propiedad, que consta de Registrador, cuatro Oficiales y varios Escribientes.

Cárcel de partido, que de personal oficial tiene Administrador, Director, Capataz y Sotacaide.

Militares hay solamente la Guardia civil, que consta de un Oficial jefe de línea, un Cabo y siete guardias.

Eclesiásticas tampoco hay más que el clero parroquial, que se compone de Párroco y dos Tenientes, asistidos por un Sacristán mayor y Organista, Sacristán menor, Crucero y Campanero y dos Acólitos.

En la Parroquia están domiciliadas las florecientes Hermandades: Nuestra Señora del Rosario, la de San Roque, la del Cristo y del Carmen, cuyas fiestas se celebran en el día de los Santos titulares, excepto la del Rosario, que se anticipa por razón de las vendimias.

Convento, ocupado por 15 monjas clarisas.

Sociedad recreativa permanente es la del *Casino Peral*, de reciente fundación, cuyos socios han tenido la excelente idea de asociarlo al nombre de tan glorioso patricio. Temporales se forman muchas, especialmente para baile.

Cooperativa, está la próspera Asociación de Cosecheros; pero ésta merece que la conozcáis en todos sus detalles, para lo cual dedicaremos á ella un especial capítulo.

## SOCIEDAD DE COSECHEROS

Bien merece que á esta Corporación se la dedique un capítulo especial, tanto por su organización cuanto por la influencia que ha ejercido y ejerce en la vida interior de Chinchón. Casi puede decirse que toda la prosperidad que esta villa ha conseguido, lo debe á los efectos de esta Sociedad, puesto que no se ve suceso próspero, no se toca una mejora de poca ó de mucha importancia, á la cual no vaya unido el nombre de la Sociedad de Cosecheros, llevando á todas partes su influencia y sus recursos.

Si dudáis alguna vez de los saludables efectos de la asociación, de esa asociación con buena fe establecida y con probidad desarrollada, ejemplo práctico tenéis en vuestro pueblo, y á fe que habla muy alto en favor de sus costumbres. El Municipio tiene en ella su más poderoso apoyo, puesto que si oficialmente no

puede, para sus múltiples atenciones, salirse de un presupuesto siempre escaso y que no todo lo conveniente consiente, ahí está la Sociedad, que pone á su disposición sumas considerables, por lo cual aquella oficial Corporación realiza cuanto cree conveniente para la prosperidad y provecho de sus administrados. Preguntad á vuestros padres que con qué se ha hecho el templo en que recibís el pan de la inteligencia, y os contestarán que con los esfuerzos de la Sociedad de Cosecheros; preguntad que con qué se han construído tantas carreteras; con qué se han arreglado vuestras calles y otras muchas obras de necesidad y ornato, y os contestarán que se han llevado á efecto por la cooperación siempre valiosa de la Sociedad de Cosecheros. Con dificultad se encontrará en ninguna otra parte asociación que tan ópimos frutos produzca. Veamos su origen y organización.

La Sociedad de Cosecheros se fundó el año de 1845, perteneciendo á ella todos los vecinos que elaboraban vino, vinagre y aguardiente, y los fondos de que se surte nacen de la medida voluntaria de estos artículos. Pero no creáis que esta Sociedad recauda los fondos para lucrarse con ellos ni para el beneficio particular de los mismos; de los 25 céntimos de peseta que recauda por cada arroba de líquido que se mide, el 25 por 100 ingresa

en las arcas municipales para los gastos del Ayuntamiento, y el 75 por 100 restante se aplica íntegro á obras públicas, descontados los jornales de los medidores.

Todos los cargos de la Junta Administrativa, compuesta de Presidente, Tesorero, Contador, Secretario y cinco Vocales, son honoríficos y gratuitos; y, á pesar de eso, son desempeñados con exactitud asombrosa y con una probidad envidiable.

Los recursos de que dispone, según su reglamento, han de invertirse en obras ó en calamidades públicas, siendo los primeros llamados para los trabajos ó para los socorros los más necesitados, turnando en el disfrute por semanas, si hubiere más braceros que los necesarios para las obras que se ejecutasen. Sólo se exige que la caja tenga un remanente de 5.000 pesetas para casos urgentes imprevistos.

Desde su fundación hasta el año 1853, como la producción vinícola había sido relativamente escasa, hizo, sí, algunas mejoras, pero no de la importancia de las ejecutadas con posterioridad; antes de ese tiempo, los caminos que á Chinchón conducían eran intransitables; por sus calles no podía andar el más insignificante carruaje de labor; todos los productos había que transportarlos á lomo de caballerías menores; no había casi alum-

brado público, y, en fin, vuestro pueblo carecía de los elementos más indispensables de la vida moderna; pero adquirió incremento esta Sociedad, y hoy Chinchón construye cómodas carreteras, no sólo á todos los pueblos del partido, sino á los diferentes términos de cultivo de su propio territorio; arregla casi todas las calles, por las que no sólo transitan los carros de labor, sino que se pasean los carruajes de lujo; alumbraba aguas potables y establece buenos lavaderos y cómodos abrevaderos; redime del servicio militar á los mozos que debieron ir á las filas del ejército durante la guerra civil; construye una escuela, acaso la mejor de la provincia; establece y costea el alumbrado público; corre por su cuenta el entretenimiento de todas sus calles y carreteras, que cuentan por lo menos una extensión de 50 kilómetros; gasta en la epidemia cólera de 1885 la considerable suma de 27.360 pesetas; arregla la plaza pública para que sin peligro pueda servir de plaza de toros; establece alcantarillado capaz para recoger todas las aguas pluviales; toma por su cuenta el teatro para concluirle; se compromete á subvencionar el ferrocarril en proyecto con la respetable suma de 18.000 duros, y otras mejoras de menor importancia. Bien puede asegurarse que la Sociedad de Cosecheros es la providencia de Chinchón.

Cuánto esta Sociedad ha contribuído á la prosperidad material, no hay para qué decirlo; pero no ha sido en solo ese sentido en el que se ha mostrado su influencia, sino que la ha ejercido en su parte moral. Antes, las ardientes cuestiones de partido tenían tan fraccionada y enconada la población, que con demasiada frecuencia se registraban encuentros personales que concluían por sangrientos motines; pero se estableció la asociación, no se permitía en sus reuniones tocar ni por incidencia las cuestiones políticas, y poco á poco los enconos desaparecieron, las pasiones se amortiguaron, y hoy, aunque haya diversas opiniones, son escrupulosamente respetadas, y la más completa armonía reina en todos los puntos que á la localidad afectan.

No dudo, pues, queridos niños, que, siguiendo las huellas de vuestros padres, conservaréis y fomentaréis en su día esta benéfica asociación, que con verdadero orgullo podéis exhibirla, y que en vano han tratado de sostenerla en otras poblaciones: de todas las glorias de Chinchón, la Sociedad de Cosecheros es la que más le enaltece y le honra y la que mejores timbres puede presentar á la admiración de propios y extraños.

Pero como todas las cosas humanas son imperfectas, también esta asociación tiene una imperfección importante. Consiste esta

en no contar con un buen apologista que, mejor que yo, con elevado estilo y galana frase, pusiera á la altura que merece sus excelencias y con sublime acento cantara sus glorias; pero tengo la convicción íntima de que cuando vosotros seáis mayores, cuando os lleguéis á penetrar de la importancia de vuestro pueblo y vuestra Sociedad, movidos de esos generosos impulsos que despierta el amor patrio, subsanaréis este defecto y la encumbraréis á la altura que la corresponde.

## SERVICIOS PÚBLICOS

De dos clases pueden considerarse los servicios públicos que en Chinchón existen: unos que afectan á todo el distrito, y otros que son peculiares de la localidad. Los primeros son:

Juzgado de primera instancia y de instrucción.

Registro de la Propiedad.

Administración subalterna de Rentas.

Notaría, con un Notario, un Oficial y un Escribiente, y

Corrección pública, que es la Cárcel de par-

tido, en la que también está el depósito Municipal.

Los servicios públicos locales son:

Secretaría de Ayuntamiento, con un Secretario, dos Oficiales y Escribientes.

Registro civil, con un Secretario y un Escribiente.

Instrucción pública, con dos Profesores y dos Profesoras.

Beneficencia, con dos Médicos y dos boticas, éstas por turno.

Policía urbana, con un barrendero, que es voz pública.

Orden y seguridad públicos, con dos Alguaciles y cuatro serenos, uno de los cuales hace de cabo.

Consumos, con un Administrador y seis guardas.

Administración de loterías, giro y tabacos, con un Administrador y tres estanqueros.

Cementerio, con un Administrador y un sepulturero.

Plaza pública, con un Revisor y un guarda.

Matadero, con un Revisor de carnes y guarda encargado: los matarifes corren por cuenta de los interesados.

## TEMPLOS

La idea religiosa se halla en esta población bien representada en lo que se refiere á templos, pues los tiene buenos y suficientes.

Llama vivamente la atención al que ignore los sucesos aquí acaecidos, ver la elevadísima torre, completamente aislada, y allá, á unos 100 metros de ella, en la elevación casi coronando la meseta, la iglesia parroquial, anchuroso templo, aunque poco decorado, y de un estilo gótico en sus arranques y semi-románico en su terminación.

Esta separación consiste en la catástrofe acaecida el año 1809, y que ya os he referido. Destruída la parroquia y archivo, y sin espacio suficiente para reedificarla con la capacidad que las necesidades reclamaban, se utilizó la que hoy existe, y que era la capilla de los condes de Chinchón.

La falta de unidad en su construcción consiste en que se edificó en diferentes épocas, habiéndose empezado las obras en 1537, terminándose del todo el año 1826. Quemada

la parroquia, y mientras la actual se restauraba y habilitaba, sirvió las necesidades parroquiales la iglesia del convento de Agustinos calzados; y concluidas las obras de reparación en 1828, cuyo coste fué de ciento veinticinco mil pesetas, siguió cerrada hasta el año de 1840 (15 de Agosto), en que se trasladaron los altares y el sagrario del citado convento.

Pobre de adornos se halla este anchuroso templo, pero en su altar mayor hay un cuadro de la Asunción de Nuestra Señora, de un mérito sobresaliente. Este cuadro fué hecho y regalado por el célebre Goya, á instancias de un primo hermano que tenía en el convento, y por agradecimiento de haber recobrado la salud en esta villa. En un principio servían esta parroquia 34 capellanes; pero vendidas las capellanías, hoy sólo cuenta con un párroco y dos tenientes.

Junto á la Plaza se halla la iglesia del Rosario, que antes fué iglesia del convento de Agustinos; esta iglesia es de estilo moderno y tiene más adornos que la parroquia. El convento fué destinado en 1843 á cárcel de partido y oficinas del Juzgado de primera instancia, y en 1846, restaurada la iglesia, se abrió al culto público, y en una de sus paredes se abrió una gran reja para que los presos pudieran, sin salir, cumplir con los

preceptos religiosos. Se celebra en este templo con inusitada pompa la fiesta de la Virgen del Rosario, no en su propio día, sino algunos antes, por razón de las vendimias.

La pequeña ermita de San Roque, situada en la parte baja de la población, está adornada con bastante gusto, y su construcción es de estilo moderno; se ignora la fecha de su fundación y tiene una preciosa imagen del Santo, por la cual un anticuario extranjero ofrecía lo que se le pidiera por su venta, y dejar en su lugar otra imagen parecida á fin de que los fieles no distinguieran el cambio; bien comprenderéis que la oferta no fué aceptada.

Al entrar en la población por la parte de Villaconejos, se halla el convento de religiosas franciscas de Santa Clara. Se debe su fundación á D. Diego Fernández Cabrera y Bobadilla y su esposa doña Inés Pacheco, condes de Chinchón en 1606, terminándose por su nieto D. Francisco Fausto de Cabrera, cuyo cadáver contiene. Su iglesia, de una sola nave, pero bastante capaz, tiene un notable retablo, en el cual se admira una bellísima Concepción, pintura del célebre Jordán. Cuenta hoy este convento con 15 religiosas, aunque su fundación fué para 35. Tiene un capellán para el culto.

Por último, la ermita de San Antonio

Abad (San Antón), en la plaza de su nombre, es pequeña y de estilo moderno, celebrándose una pomposa fiesta el 17 de Enero; se ignora la época de su construcción, pero la idea tradicional señala este templo como la primitiva parroquia, conservando su pila de bautismo.

Fuera de la población había otras ermitas que han desaparecido, que eran: el Rosario, cerca del castillo; Santiago, en lo que se llama el *Bolche*; San Sebastián, cerca de la *Huerta de abajo*, y San José, al terminar la calle de su nombre; sólo se conserva Santa Ana, que sirve de capilla del cementerio construido el año 1834.

## EDIFICIOS NOTABLES

Pocos son los edificios que aquí pueden llamar especialmente la atención, teniendo los que existen, más importancia histórica que artística; ya por separado os hablo del Castillo y de la iglesia parroquial, que es la más importante obra; réstame decir algo de la casa llamada *Casa de la cadena*.

El año 1700 vino á España Felipe V, primer rey de la casa de Borbón, y para dispu-

tar sus derechos contra la casa de Austria tuvo que sostener una guerra de 13 años, que se llamó *Guerra de sucesión*. En esta lucha Chinchón se declaró por D. Felipe, y al quedar en pacífica posesión del trono, quiso mostrar su agradecimiento á estos leales habitantes, viniendo á visitarlos. Se alojó en la *Casa de la cadena*, junto á la plaza, y en este edificio fué donde firmó la real pragmática por la que se concedía á esta población los honrosos títulos de *Muy Noble y Muy Leal Villa*, firmándose este documento el año 1731, y que se conserva en el archivo del Ayuntamiento.

La cárcel de partido sólo tiene alguna importancia por su capacidad y por haber sido convento de Agustinos; y acaso algunas de las casas solariegas nos suministrarían datos interesantes para la historia local, si el fuego no hubiera consumido tantas memorias; se conserva, sin embargo, y con bastante brillo, la casa de la Marquesa de la Corona, hermana de D. Felipe Juez Sarmiento, marqués de Cusano, cuyo padre, D. José María Haro, llegó por su laboriosidad y talento á ser Magistrado del Tribunal Supremo y Consejero de Estado, y que falleció del cólera en esta villa el año 1885.

El conde de Puñonrostro posee aquí también la extensa posesión de Casasola, y la

condesa viuda de San Carlos, y la de Valdeprados, cuentan en este término con fincas de importancia.

La casa de Puñonrostro conserva su indicada posesión con el único objeto de tener un lugar destinado para solazarse con la caza. Con efecto; frecuentemente se reúnen en casas de colonias de cazadores de Madrid, Chinchón y Aranjuez donde dan mal rato á las liebres donde se prueban perros de las mejores castas y donde se cazan muchos conejos y perdices amén de algunas monas que se escapan de Tetuán: son jiras que, como las de la Flamenca en Aranjuez, son esperadas con interés por los cazadores, y se procura un puesto en ellas cuantos pueden, por los muchos atractivos que ofrecen la condescendencia y buen trato de los dueños de ambas posesiones.

## EL CASTILLO

Triste, mudo y solitario se ostenta todavía en la parte S. de la población el desmantelado castillo, que sólo se conoce que lo fué por sus arranques, por su foso, por

su escudo y por los restos de dos casi destruidos torreones; de tanta grandeza y poderío un día, sólo quedan debilidad y ruinas al presente; á tanta animación y alegría en remotos tiempos, ha sucedido el desaliento, la soledad de los sepulcros; á las notas bélicas de animosos guerreros y á las armoniosas que indicaban la celebración de las fiestas espléndidas, ha sucedido el triste lamentar del viento que con fatídicos sonos parece que llora recuerdos pasados, y en dolorosas quejas renueva el gemir de las plañideras de Egipto, derramando lágrimas sobre la tumba y por la memoria de los altivos condes de Chinchón. ¡Ved aquí, queridos niños, á lo que quedan reducidas todas las grandezas humanas! Del hombre nada queda duradero más que la virtud, y ésta se conserva porque la escribe Dios en un libro que nunca perece, que nunca se deteriora, en que jamás se borran sus brillantes páginas.

Este castillo debió levantarse en el siglo XIV ó principios del XV, y ya en la época de su construcción la pólvora debía hacer papel importante en las guerras, puesto que contaba con sitios en sus murallas para emplazar cañones de artillería.

Hacia el año 1575, los Reyes Católicos, para premiar la lealtad y firmeza con que, por doña Isabel, defendió el alcázar y forta-

leza de Segovia D. Andrés Cabrera, que estaba casado con doña Beatriz de Bobadilla, muy buena amiga de la Reina, le concedieron el título de conde, dándole el señorío de la villa de Chinchón; señorío muy valioso, al cual todavía pagan censo algunas casas, amén de otras que lo han redimido.

De gran importancia debió ser este condado, puesto que parece le rendían pleito-homenaje muchos otros nobles, según las casas solariegas que aquí existían; casas cuya historia consumió el fuego, pero que se distinguen por los variados escudos que hay sobre muchas puertas y en el interior de algunos patios.

Que estos condes gozaron mucho valimiento en la corte, lo demuestran algunos acontecimientos. Se dice que con motivo de alguna corrida de toros dada por *Frascueto*, se habló de cierta relación que un sacerdote tenía, por la que se sabía que aquí se habían celebrado, en antigua época, fiestas reales y corridas de toros con caballeros en plaza. No será muy aventurado creer que esas fiestas las diera el primer conde de Chinchón, con motivo de alguna visita que le hicieran los Reyes Católicos á su paso para Ocaña.

Uno de los condes de Chinchón, el tercero, fué ministro de Felipe II y gran privado del mismo.

Otro de estos condes fué nombrado virrey del Perú, y como allí su servidumbre fuera terriblemente castigada por las fiebres intermitentes, observaron que se les cortó con una planta que se la denominó *Cincona condamina*, y que es la quinina que hoy con tanto éxito se usa en Europa.

El año 1706 fué quitada la artillería del castillo por el marqués de las Minas, jefe de las tropas imperiales, que combatía contra Felipe V, y el incendio de una gran cantidad de cañamo que en él se encerrara algunos años después, le dejó casi arruinado; y los polacos que vinieron cuando la invasión napoleónica concluyeron de arruinarle, llevándose hasta los hierros de puertas y ventanas.

Hoy del segundo cuerpo no quedan más que dos pedazos de torreones y el escudo; el puente levadizo que daba paso de la plaza de armas al interior del castillo, ha sido sustituido por un mezquino puente de piedra y yeso, y sólo se conserva robusta la parte baja con sus botareles y tambores, con alguna que otra poterna que salían al foso.

Hace pocos años se utilizaron sus bóvedas para bodegas, y ahora el recinto de tanta grandeza, de tanto valer y tanto aparato sirve para encerrar un humilde rebaño de mansas ovejas. ¡Notable contraste con la bélica apostura de sus primeros moradores!

Pertenecen el castillo y sus rentas á la testamentaria de Doña Carlota Godoy y Borbón, nieta de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, que estaba casada en Italia con el príncipe de Rus, cuyo matrimonio pereció en el incendio de su palacio en Florencia.

## HOMBRES CÉLEBRES

No todos los hombres grandes tienen su cuna en las ciudades populosas, sino que hasta de las humildes aldeas suelen salir algunos, que cual astros brillantes descuellan y se distinguen entre los demás; y vosotros podéis hacer ostentación de los nombres de algunos hijos de esta villa que la honran sobremanera. Además de los que puedan haber existido en épocas cuya historia quedó destruída, puedo presentaros tres nombres de personajes de alta valía.

D. Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla. Fué el tercer conde de Chinchón y nació hacia el año 1580. En el año 1606 fundó, con su esposa doña Inés Pacheco, el convento de monjas claras que aún existe, y sus vastos conocimientos y su talento profundo le ele-

varon hasta valido y ministro del famoso rey D. Felipe II; hay motivos para creer que este conde estuvo de virrey en el Perú, y que á sus observaciones se debe el descubrimiento de la quinina. Se ignora la época de su muerte.

De la época moderna tenemos á D. Enrique Segovia Rocaberti. Este ardiente político, eminente poeta y autor dramático, nació en Chinchón el año 1853 y era hijo de don Nicolás, escribano de actuaciones de este Juzgado. Hechos con aprovechamiento los estudios de segunda enseñanza, empezó la carrera de leyes; pero la abandonó al cuarto año para dedicarse de lleno á la política y á la poesía. Se afilió al partido republicano escribiendo en el periódico *El País* muchos y notables artículos, siendo, sin embargo, la poesía dramática la que le proporcionó los mayores triunfos. Entre las muchas obras de este género que escribió, son las más notables: *La Alondra y el Gorrion*, *Cortarse la coleta*, *La boda de mi criada*, *Amnistia general* y otras muchas. De poesías, poemas y versos sueltos, tenía una excelente colección, siendo de especial mérito la descripción en verso de los cuadros de la exposición de pinturas de 1887, y *La guitarra*, que es lindísima. La vida irregular y agitada de los periodistas, le acarreó una penosa enfermedad, de la que murió en

Pinto el 18 de Febrero de 1890, á la temprana edad de treinta y siete años.

Además de estos preclaros hijos cuya memoria es tan grata, podrían citarse otros varios, que sin ser hijos de la población la tomaron tanto cariño que no hubo ocasión que no aprovecharan en beneficio de su patria adoptiva y aun hoy unen todas sus energías á las que desarrollan los naturales para buscar el bien y la prosperidad de estos habitantes. Os citaría algunos de los que viven; pero su modestia podría resentirse y despertarse celos infundados entre ellos, porque las comparaciones tienen gravísimos inconvenientes.

De todos modos se desprende una consecuencia muy honrosa para Chinchón, y es, que cuando estos hombres eminentes toman tanto interés por la población, es que ésta, por sus condiciones, por su carácter ó por su organización se hace acreedora á tan valiosas distinciones.